

MIF 2024

REGLAS DEL TORNEO DE BALONCESTO Y DE LOS CONCURSOS DE TIROS LIBRES Y TRIPLES

I. INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS. EDAD DE LOS JUGADORES.

1. Los equipos deben inscribirse enviando la ficha correspondiente antes del 4 de marzo de 2024 al Comité Técnico (Íñigo Coello; teléfono +34 685 62 71 08; correo electrónico josemaria.gomezseco@gmail.com).
2. Los equipos pueden inscribir en el Torneo un **mínimo de 7 jugadores** y un **máximo de 12**. Pueden participar jugadores de la **categoría cadete (nacidos en 2009 y 2008)**. Además, cada equipo podrá inscribir **hasta 5 jugadores juveniles nacidos en 2007**. De **los juveniles, sólo 2 podrán jugar a la vez** durante los partidos, y sólo 1 podrá inscribirse en el Concurso de Tiros Libres y otro en el de Triples.
3. Antes de comenzar el Torneo, los responsables de cada equipo deberán entregar al Comité de Competición la siguiente documentación:
 - a) Relación de jugadores, con nombre, apellidos, fecha de nacimiento y número de DNI o pasaporte.
 - b) Original y fotocopia de los DNI de todos los jugadores participantes. Los originales se devolverán en el acto, una vez comprobada la autenticidad de las copias.
 - c) 320 € en concepto de derechos de inscripción. Esta cantidad es igual para cada equipo e independiente del número de jugadores que se inscriban.
4. El Comité de Competición, una vez revisada toda la documentación reseñada en el punto anterior, expedirá las correspondientes licencias a cada equipo, que serán requeridas por el árbitro de cada encuentro antes de autorizar el comienzo de los partidos.

II. SISTEMA DE COMPETICIÓN. DURACIÓN DE LOS PARTIDOS.

5. Una vez finalizado el plazo de inscripción de equipos, y en función del número definitivo de ellos, se procederá a elaborar el sistema de competición. En cualquier caso, el Torneo constará de una fase previa en la que los equipos se encuadrarán en grupos en los que todos los equipos jugarán contra todos, y de una fase final en formato de

eliminatória, a la que accederán los mejores de cada grupo, jugándose cuartos, semifinal y final.

6. En la primera fase se asignarán 2 puntos por partido ganado, 1 punto por partido perdido y 0 puntos por partido no presentado.

7. En esta primera fase, los partidos tendrán una duración de 40 minutos a tiempo corrido distribuidos en 4 cuartos de 10 minutos cada uno. En los dos últimos cuartos, los 2 últimos minutos serán a tiempo parado.

8. En la segunda fase los partidos se resolverán por eliminatória directa, teniendo también una duración total de 40 minutos distribuidos en 4 cuartos de 10 minutos cada uno. En los cuartos de final, en los dos últimos cuartos los 3 últimos minutos serán a tiempo parado. En las semifinales y en las finales, el último cuarto será entero a tiempo parado.

9. En caso de empate a puntos al finalizar el tiempo reglamentario de un partido, se jugarán tantas prórrogas de 3 minutos como sean necesarias. En todas estas prórrogas, los dos últimos minutos serán a tiempo parado. Si el empate se produce en las semifinales o en la final, las prórrogas serán de 5 minutos, con los 3 últimos a tiempo parado.

10. En todo momento, se parará el tiempo siempre que se tiren tiros libres.

11. El calendario de la competición, los grupos en los que quedarán encuadrados los equipos y el sistema de eliminatorias de la segunda fase se entregarán como muy tarde a los equipos el día de la recepción e inscripciones de los jugadores a su llegada a Fátima.

III. REGLAS DEL JUEGO

11. Cada equipo dispondrá de un máximo de 5 tiempos muertos por partido, pudiendo disfrutar de 1 de ellos en cada cuarto del partido, excepto en el último cuarto, en el que podrá disponer de un máximo de 2 tiempos muertos.

12. Después de la 4ª falta personal de equipo en cada tiempo, cada equipo disfrutará de tiros libres en cada nueva falta personal que reciba.

13. Como norma general, no se aplicará la norma de 24 segundos de posesión. Pero a juicio de los árbitros, y si notan pasividad en el equipo atacante, podrán avisar de que les quedan 5 segundos de posesión.

14. En todo lo que no contradigan lo expresamente señalado en este reglamento, rigen las normas aprobadas por la FIBA.

15. El Comité de Competición interpreta el Reglamento y decide sobre todo aquello que no está reflejado en el mismo. Sus decisiones son inapelables.

IV. BALONES REGLAMENTARIOS.

16. El Comité de Competición proveerá los balones necesarios para el Torneo.

V. SOBRE LA VESTIMENTA DE LOS EQUIPOS.

17. Cada equipo ha de ir correctamente uniformado, a ser posible con equipación completa todos sus componentes (camiseta y pantalón). Al menos han de ser iguales y con número visible todas las camisetas. No se autorizará el uso de petos de entrenamiento, salvo que sea necesario para distinguir los colores de los 2 equipos.

18. Los jugadores no podrán portar relojes, cadenas, medallas u otros aditamentos que el árbitro estime que son peligrosos.

VI. NORMAS DE PUNTUALIDAD.

19. Los equipos deben estar en la sede del partido al menos 15 minutos antes de la hora prevista para el comienzo, y entregar al Delegado de Sede la ficha de participación que cada equipo habrá recibido en el momento de hacer la inscripción.

20. Pasados 10 minutos desde la hora prevista para el comienzo de un partido, en el caso en que un equipo no haya comparecido, se considerará que no se ha presentado y se declarará vencedor del encuentro al equipo que fue puntual, por el resultado de 20-0. En este caso, el comité de competición asignará a los dos mejores anotadores de ese equipo la parte proporcional que les correspondan de esos 20 puntos, atendiendo a los puntos que haya encestado cada uno de ellos al finalizar la primera fase. De igual modo se actuará en el caso en que por ser impar el número de equipos participantes, en alguno de los grupos se disputen menos partidos que en los otros.

21. Si ninguno de los equipos llegase a la hora prevista, pasados los 10 minutos de que se habla en el número anterior el árbitro suspenderá el partido. Si se trata de un partido de la fase previa los 2 equipos obtendrán 0 puntos. No se contempla la posibilidad de que no se presente ninguno de los dos equipos a un partido de la fase eliminatoria.

VII. NORMAS DISCIPLINARIAS. SANCIONES.

22. El árbitro de un encuentro podrá señalar técnica descalificante a los jugadores, técnicos o directivos de un equipo, de acuerdo con las normas aprobadas por la FIBA. Se considerarán técnicos o directivos de un equipo a todas aquellas personas que se sienten en su banquillo, o que se encuentren en sus inmediaciones.

23. La técnica descalificante, además de las consecuencias que tenga en el desarrollo del juego, llevará acarreada sanción de 1 a 3 partidos, a juicio del Comité de Competición.

24. Los equipos están obligados –particularmente sus técnicos y directivos-, a comportarse con la debida corrección y deportividad. El incumplimiento grave de esta norma (a juicio del árbitro y del Delegado de Sede), puede acarrear la suspensión del partido y la pérdida del mismo por 20-0 para el infractor.

VIII. DE LOS RECURSOS ANTE EL COMITÉ DE COMPETICIÓN.

25. Se pueden recurrir las actas, alineaciones y otras circunstancias del campeonato ante el Comité de Competición. Para que el recurso se admita a trámite, deberá presentarse por escrito en el mismo día del partido de que se trate, antes de las 21.30 horas, con la firma del capitán y del delegado del equipo, y aportando las pruebas o razonamientos que se estimen pertinentes. Además, se entregará **una fianza de 30 €**, que el Comité devolverá a los interesados al resolver el recurso, si la resolución es favorable al recurso. En caso de **no ser favorable no se devuelve la fianza**. Se **presupone la buena intención de todos los equipos** por lo que las pruebas aportadas deben ser plenas dejando claras las alegaciones que se estudian.

26. El Comité de Competición resolverá todos los recursos presentados antes de las 22:30 horas de cada día, y comunicará sus resoluciones a los interesados. Las decisiones del Comité son inapelables.

27. Lo reflejado en el acta de un partido por el árbitro del mismo goza de presunción de veracidad en cuanto a los hechos. Por este motivo, sólo se podrá recurrir la calificación que de los hechos haya realizado el árbitro del encuentro, salvo que se aporten pruebas que puedan enervar la presunción de veracidad (fotografías o vídeos).

28. El Comité de Competición no rearbitra los partidos. Es decir, no son recurribles los errores técnicos que puedan cometer los árbitros.

IX. TORNEO DE TIROS LIBRES Y DE TRIPLES.

29. Simultáneamente al Torneo de Baloncesto se convoca un Concurso de Tiros Libres y otro de Triples.

30. Podrán presentarse a cualquiera de los 2 Concursos un máximo de 3 jugadores por equipo, jugadores que no podrán repetir su participación en uno y otro concurso. Estos concursos se jugarán en el intermedio de los partidos, y antes o después de los mismos.

31. En ambos concursos, cada participante dispondrá de 1 minuto para conseguir el mayor número de canastas posibles, pudiendo ser asistido para que le den balones por el resto de sus compañeros de equipo.

32. Durante la fase previa del Torneo de Baloncesto, se jugarán 2 eliminatorias en cada concurso, pasando a la siguiente eliminatoria la mitad superior de la lista clasificatoria de anotadores. En caso de empate a canastas en la clasificación de anotadores y que coincidan con la mitad de la lista, se clasificarán para la siguiente eliminatoria todos los que hayan empatado a canastas. Una vez jugadas estas 2 eliminatorias los clasificados competirán por alzarse con el título de ambos concursos.

33. Durante la Fase Final del Torneo de Baloncesto se jugará la Fase Final de los Concursos de Tiros Libres y de Triples. En esta fase los jugadores clasificados disfrutarán de 2 tandas de 1 minuto cada una para encestar. Sumados los resultados de ambas tandas, pasarán a la Final los 3 jugadores con mejor resultado. En caso de empate, se clasificarán para la Final todos los jugadores empatados.

34. En la Final de los Concursos de Tiros Libres y Triples cada uno de los finalistas dispondrá de 2 tandas de 1 minuto para encestar tantas canastas como sea capaz. Sumados los resultados de ambas tandas se proclamará campeón de cada uno de los concursos al jugador que más canastas haya enceestado. En caso de empate a canastas, los jugadores empatados dispondrán de otro minuto para desempatar. Sólo se contempla que hay un ganador en cada categoría.

X. TROFEOS.

35. Se repartirán los siguientes trofeos y regalos:

- a) Copa y medallas al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado del Torneo de Baloncesto.
- b) Trofeo al Mejor Jugador del Torneo, MVP.
- c) Trofeos al “cinco ideal” del Torneo, que elegirán los árbitros.
- d) Trofeo al máximo anotador del Torneo.
- e) Trofeo al ganador del Concurso de Tiros Libres.
- f) Trofeo al ganador del Concurso de Triples.

Madrid, a 1 de febrero de 2024